

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

Metepec, Estado de México, a 18 de julio de 2024.

### INFORME DE COMISIÓN

**ROBERTO SANTILLÁN RODRÍGUEZ**  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION  
CORPORATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS  
MEDIANTE OFICIO DG/270/2024

**Presente**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe **C. DAVID HERNÁNDEZ MEDRANO**, con número de Empleado **0162304** y puesto de SUBCOORDINADOR, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada en la **CIUDAD DE MEXICO**, el día **17 DE JULIO de 2024**.

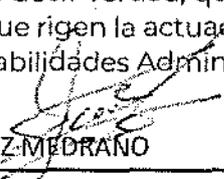
**Comisión desempeñada:** Apoyo logístico para audiencia de conciliación con el SUTDCONALEP bajo el expediente 613/2024 en el Tribunal Federal de Asuntos Colectivos con sede en la CDMX.

**Actividades Realizadas:** Se apoyo para llevar a cabo las acciones necesarias para representar al CONALEP, en la fecha ordenada por la autoridad laboral, en la audiencia de conciliación con el SUTDCONALEP.

**Conclusión y resultados obtenidos:**

Se apoyo en el cumplimiento al termino establecido por la ley, para defender los intereses del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica en la audiencia conciliatoria con el SUTDCONALEP, dentro del expediente 613/2024..

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

  
DAVID HERNANDEZ MEDRANO

FIRMA DE COMISIONADO